EXTRACTO DE ACTA No. 010 DE 2026 – SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN

Fecha	23 de febrero de 2026
Hora	3:00 p.m.
Lugar	Virtual
Convocante	Gruo de Adquisiciones de la Subgerencia Administrativa y Financiera
Participantes	Dra. **OLGA LUCÌA RUIZ MORA,** Subgerente Administrativo y Financiero Dra. **MARÍA EUGENIA TOVAR ROJAS,** Subgerente de Producción Dr. **JULIAN DAVID PEÑA MARTINEZ,** Jefe Oficina asesora Jurídica Dr. **OTONIEL CAMARGO RAMIREZ,** Asesor de Gerencia Ing. **JAVIER FRANCISCO FÚNEME ARIAS,** Jefe Oficina Asesora de Planeación Ing. **JAVIER FRANCISCO FÚNEME ARIAS,** Subgerente Comercial y de Divulgación (e) Ing. **ALBERTO BARAJAS RAMON,** Jefe Oficina de Sistemas e Informática
Orden Del Día	**1.** Llamado a lista y verificación de quórum. **2.** (…). **3.** (…). **4.** (…). **5.** (…). **6.** Autorizar la publicación en la plataforma SECOP II y en la Página web de la INC., de la **INVITACIÓN PÚBLICA No. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPU-INC-026-2026,** cuyo objeto es: "RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA PERIMETRAL Y ENDPOINT DE LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA", por valor de **DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS** (**$262.225.649**) M/CTE, IVA INCLUIDO y demás costos directos e indirectos

Desarrollo

1. Llamado a lista y verificación de quórum.

El secretario del comité informa que el Ingeniero Javier Francisco Fúneme Arias, esta en cargado de la Subgerencia Comercial y de Divulgación, por vacaciones del titular, Ing. Raúl Ernesto Vargas Solano.

Con la asistencia de los siete (7) miembros del Comité Asesor de Contratación, existe quórum para deliberar y decidir.

2. (…).
3. (…).
4. (…).
5. (…).

6. Autorizar la publicación en la plataforma SECOP II y en la Página web de la INC., de la **INVITACIÓN PÚBLICA No. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPU-INC-026-2026,** cuyo objeto es: "RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA PERIMETRAL Y ENDPOINT DE LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA", por valor de **DOSCIENTOS**

SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS ($**262.225.649**) M/CTE, IVA INCLUIDO y demás costos directos e indirectos.

Antecedentes:

La Oficina de Sistemas e Informática presentó el requerimiento de bienes y servicios radicado bajo el No. 20261100004203, para iniciar con el proceso contractual de acuerdo con las descripciones indicadas en el mismo y sus anexos.

Justificación de la contratación por parte del área solicitante:

Desde el año 2021, la Imprenta Nacional de Colombia (INC) ha implementado una sólida plataforma de seguridad informática compuesta por dispositivos de firewall de próxima generación **Palo Alto PA-450** y la solución avanzada de detección y respuesta de endpoint **Cortex XDR**. Esta infraestructura ha sido clave para proteger los activos digitales, garantizar la continuidad operativa y mitigar amenazas cibernéticas en tiempo real, cumpliendo con los más altos estándares de ciberseguridad. La plataforma se ha integrado eficazmente con los sistemas críticos de la organización, fortaleciendo la seguridad perimetral y la gestión de riesgos internos.
La efectividad de esta plataforma de seguridad depende directamente de la renovación anual de las suscripciones de licenciamiento. Estas suscripciones otorgan acceso a las actualizaciones de software, bases de datos de amenazas y funcionalidades avanzadas de las soluciones, permitiendo mantener protegidos los sistemas contra las amenazas emergentes. Adicionalmente, la renovación asegura el cumplimiento de las políticas internas y normativas de ciberseguridad aplicables, previniendo brechas operativas que podrían poner en riesgo la información y los servicios de la INC.
Por otra parte, debido a la alta criticidad y complejidad de los sistemas de seguridad implementados, la INC requiere servicios de soporte técnico especializado para garantizar la atención oportuna de incidentes, consultas y solicitudes de configuración. Este soporte técnico asegura que los dispositivos y plataformas funcionen de manera óptima, minimizando tiempos de inactividad y optimizando la capacidad de respuesta frente a ataques o fallos operativos. Adicionalmente, contar soporte por parte de especialistas certificados en las soluciones de Palo Alto Networks y Cortex XDR asegura que las actividades de mantenimiento, actualización y resolución de incidentes se realicen conforme a las mejores prácticas del fabricante.
Por lo anterior, La contratación de este servicio resulta fundamental para garantizar la continuidad operativa, la actualización tecnológica y la protección integral de los activos digitales de la Imprenta Nacional de Colombia. La renovación del licenciamiento asegura acceso continuo a las funcionalidades críticas y a las actualizaciones de seguridad necesarias para enfrentar amenazas emergentes, mientras que el soporte técnico especializado garantiza la disponibilidad de expertos certificados para mantener la infraestructura en condiciones óptimas. Este servicio no solo refuerza el cumplimiento de las normativas de ciberseguridad, sino que también minimiza riesgos operativos y asegura la estabilidad de los sistemas que respaldan las operaciones estratégicas de la organización.

Por lo tanto, contratar este servicio es indispensable para salvaguardar los procesos y servicios esenciales que dependen de la infraestructura de seguridad.

El ordenador del Gasto autorizó a través de la plataforma ORFEO dar inicio al trámite precontractual.

El secretario del Comité Asesor de Contratación, informa que la presente contratación se adelanta bajo la modalidad de Contratación Pública de conformidad al literal a) del artículo 34 del Manual de Contratación (Resolución 002 de 2023).

VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL: La Imprenta Nacional de Colombia cuenta con un presupuesto de hasta **DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS** ($**262.225.649**) M/CTE, IVA INCLUIDO y demás costos directos e indirectos, respaldados con el Nro. CDP 1194 del13 de febrero de 2026.

El Grupo de Adquisiciones teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 19 del manual de contratación, solicitó el aval Técnico, Jurídico, Financiero y económico con el fin de ser presentada al comité de contratación para la **autorización de la publicación** de la invitación en la plataforma del Secop II y en la Página Web de la INC.

RECOMENDACIÓN	Los miembros del comité Asesor de Contratación, con base en la presentación y justificación presentada por el área solicitante, autorizan la publicación en la plataforma SECOP II y en la Página web de la INC., de la **INVITACIÓN PÚBLICA No. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPU-INC-026-2026,** cuyo objeto es: "RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA PERIMETRAL Y ENDPOINT DE LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA", por valor de **DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS** ($**262.225.649**) M/CTE, IVA incluido y demás costos directos e indirectos, respaldados con el Nro. CDP 1194 del13 de febrero de 2026.

No habiendo más temas por tratar, se cierra la sesión siendo las 5:30 p.m., del 23 de febrero de 2026.

VICTOR MANUEL BOHÓRQUEZ BETANCUR
Secretario del Comité